



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3515  
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO  
DEJESE SIN EFECTO DECRETO ALCALDÍCIO QUE INDICA  
AUTORIZASE AUMENTO DE PLAZO DE ADJUDICACIÓN  
AUTORIZESE ADJUDICAR OFERENTES QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

REQUINOA,

29 DIC 2025

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcadicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcadicio N°3123 de fecha 25.11.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública ID 3656-158-LE25 CONTRATACION DE “SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA”, Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Roberto Brath Romero, Encargado de Bodega, Nicolás Valenzuela Durán, Apoyo Secpla, Johana Pardo Román, Jefe del Departamento de Recursos Humanos o quienes los subroguen, según corresponda.

El Decreto Alcadicio N°3449 de fecha 23.12.2025 que autoriza adjudicar Licitación Pública ID 3656-158-LE25 denominada CONTRATACION DE “SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA”, a los oferentes:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Periodo	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
2	Luis Alberto Horta Poblete	[REDACTED]	99	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
3	Victor Robinson Ojeda Núñez	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
5	Felipe Giovanni Cancino Loiza	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	798.245	\$4.789.470
6	Carlos Fernando Pulgar Donoso	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$783.032	\$4.698.192

El Memo N°1833 de fecha 29.12.2025 de la Dirección SECPLA, mediante el cual se solicita regularizar el proceso administrativo asociado a la Licitación Pública ID 3656-158-LE25 denominada CONTRATACION DE “SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA”, el cual solicita dejar sin efecto el Decreto Alcadicio N°3449 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública mencionada con anterioridad. Del mismo modo, se solicita, aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público. Además, se solicita adjudicar la licitación pública ID 3656-158-LE25 denominada CONTRATACION DE “SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA” a los



oferentes individualizados a continuación, debido a que cumplen cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Periodo	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
2	Luis Alberto Horta Poblete	[REDACTED]	99	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
3	Víctor Robinson Ojeda Núñez	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
5	Felipe Giovanni Cancino Loiza	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	798.245	\$4.789.470
6	Carlos Fernando Pulgar Donoso	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$783.032	\$4.698.192

Se adjunta, acta de evaluación, revisión de antecedentes, informe razonado y comprobante de oferta, además se solicita suscripción de contratos, emisión de órdenes de compra y designar Inspector Técnico de Servicio a Sr. Ismael Vargas Aravena.

Se adjunta certificado de disponibilidad N°025 de fecha 19.12.2025.

**DECRETO:**

**REGULARIZASE** Proceso Administrativo.

**DEJESE** sin efecto el Decreto Alcaldicio N°3449 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública ID 3656-158-LE25 denominada **CONTRATACION DE "SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"**

**AUTORIZASE** aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público.

**AUTORIZASE** adjudicar Licitación Pública pública ID 3656-158-LE25 denominada **CONTRATACION DE "SERVICIOS DE AYUDANTE DE MAESTRO PARA MANTENCIÓN ASEO Y ORNATO DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"**, a los oferentes individualizados a continuación, debido a que cumplen cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa:

Línea	Nombre	RUT	Ponderación	Periodo	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
2	Luis Alberto Horta Poblete	[REDACTED]	99	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
3	Víctor Robinson Ojeda Núñez	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$921.052	\$5.526.312
5	Felipe Giovanni Cancino Loiza	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	798.245	\$4.789.470
6	Carlos Fernando Pulgar Donoso	[REDACTED]	100	02 Enero a 31 Junio 2026	\$783.032	\$4.698.192

**AUTORIZASE**, suscripción de contratos.

**AUTORIZASE**, emisión de órdenes de compra.

**IMPÚTESE** el gasto a la cuenta N°215.22.08.999.000.000 denominada "Otros" Área de gestión "Servicios Comunitarios" según presupuesto año 2026.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/nvd.-  
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)  
Mercado Público (1)  
Seppla (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE